Concepción, 19 de mayo del 2021

ADENDA CONTRACTUAL Nº 02

La Universidad Nacional de Concepción, presenta la **Adenda Contractual Nº 02**, con relación a la licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2021 **"MEJORAS DE LAS CLÍNICAS 1 Y 2 DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA U.N.C. - AD REFERÉNDUM AÑO 2021", ID Nº 388.442**; C.C.: CD-28005-21-197721, procedimiento realizado conforme a los Art. 62 de la Ley 2051/03, y del Art. 95 del Decreto Nº 2992/2019, que al respecto se menciona lo siguiente:

A partir de la presente Adenda y por Resolución REC. Nº 191/2021 de fecha 18 de mayo del 2021, se amplía el **MONTO DE ADJUDICACIÓN** con la empresa unipersonal: **T.C. TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES – CARLOS ORTIZ ORTIZ** con **RUC 662487-1,** por un valor de **G. 11.075.400** (Guaraníes once millones, setenta y cinco mil, cuatrocientos), equivalente al **19,86%** (diecinueve coma ochenta y seis por ciento) del monto total adjudicado: G. 55.755.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones, setecientos cincuenta y cinco mil), según consta en el Contrato de Licitación U.N.C. N° 07/2021.

Los rubros ampliados, están previstos conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **388.442**, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog.	Sub. Prog.	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	Dep.	Monto
2021	1	1	0	2	522	10	03	1	11.075.400

Los rubros ampliados serán realizados, conforme al siguiente detalle:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción de Rubros	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso	m^2	50	92.610	4.630.500
4	72102201-9998	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación	Unidad	20	217.350	4.347.000
5	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	m^2	14	122.850	1.719.900
7	72102201-9998	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación	m^2	10	37.800	378.000
TOTAL						**11.075.400**

T.C. Topografía y Construcciones de Carlos Ortiz Ortiz RUC: 662487-1 Max Boettner 85 c/ Pitiantuta San Lorenzo - Paraguay

C.P.N. David Arturo Cuenca Barrios Secretario General Universidad Nacional de Concepción

CLARITO ROJAS MARIN Rector Universidad Nacional de Concepción

Prof. Dr. Arnaldo M. Ferreira C. Decano F.O.U.N.C.

La empresa contratista, en un plazo no mayor a los cinco días corridos de firmado el presente documento, deberá presentar a la Dirección de U.O.C., una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, instrumentado en forma de Declaración Jurada. El porcentaje solicitado para ser asegurado es del 5% del monto ampliado en la presente Adenda, cuya vigencia mínima será de hasta el 31 de agosto del 2021.

T.C. Topografía y Construcciones
de Carlos Ortiz Ortiz
RUC: 662487-1
Max Boettner 65 c/ Pitiantuta
San Lorenzo - Paraguay

Sr. Carlos Ortiz Ortiz
Rep. Legal – T.C. Topografía y Construcciones
Contratista

Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Concepción
Decanato

Dr. Arnaldo Miguel Ferreira
Decano de la Facultad de Odontología
U.N.C.
Contratante

Universidad Nacional de Concepción
Rectorado
Secretaría General
Concepción - Paraguay

C.P.N. David Arturo Cuenca Barrios
Secretario General – Rectorado U.N.C.
Contratante

Universidad Nacional de Concepción
RECTORADO
Concepción - Paraguay

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector – U.N.C.
Contratante

amop